



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE LA PAZ**

ACTA NÚMERO: 007

En la Ciudad de La Paz, capital del Estado de Baja California Sur, el día miércoles 11 de noviembre del año 2015, en la Sala de Sesiones "Manuel Jorge Santa Ana González" del H. Cabildo, se reunieron los integrantes del H. XV Ayuntamiento de La Paz, presididos por el C. Licenciado Armando Martínez Vega, Presidente Municipal, para llevar a cabo la **Cuarta Sesión Pública Extraordinaria de Cabildo**, misma que fue convocada de conformidad a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117, 150 y 151 fracciones III y VII de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 35, 38 párrafo tercero, 40 y demás relativos de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur; 32, 33, 34, 35, 36 fracción II, 38, 44 y demás relativos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de La Paz.

Para dar inicio a los trabajos de la Sesión, el C. Lic. Armando Martínez Vega, Presidente Municipal de La Paz, solicitó al C. Lic. Isidro Martín Ibarra Morales, Secretario General, pasar lista de asistencia a los integrantes del Cabildo del H. XV Ayuntamiento de La Paz, encontrándose presentes el **Lic. Armando Martínez Vega, Presidente Municipal; Lic. Rosa Evelia Solorio Ramírez, Síndica Municipal; Lic. Jorge Arturo Barrón Pinto, Primer Regidor; Lic. Rocxana Vianey Reyes Simón, Segunda Regidora; Lic. Pablo Ojeda Meza, Tercer Regidor; Profa. Ana Lorena Castro Iglesias, Cuarta Regidora; Prof. Julio Cervando Higuera Márquez, Quinto Regidor; Lic. Arlen Ivet Palacio Villanueva, Sexta Regidora; C. Maximino Iglesias Caro, Séptimo Regidor; C. Gloria Judith Unzón Ojeda, Octava Regidora; C. Ramón Alejandro Tirado Martínez, Noveno Regidor; Lic. Rosalva Tamayo Aguilar, Décima Regidora; C. Cesar Eduardo Juárez Castillo, Décimo Primer Regidor; C. José Oscar Martínez Burgos, Décimo Segundo Regidor y la C. Regidora Perla Guadalupe Flores Leyva, Décima Tercera Regidora.**

Confirmado el **Quórum Legal**, con 15 quince integrantes del H. Cabildo, el C. Presidente Municipal declaró **"SE ABRE LA SESIÓN"**, siendo las **10:10 horas** del día de la fecha, solicitándole al C. Secretario General dar a conocer el orden del día para la misma.



Conforme las indicaciones recibidas, el C. Secretario General dio a conocer el Orden del Día de la siguiente manera: **1.-** Lista de asistencia, declaratoria de Quórum y apertura de la sesión. **2.-** Informe y Dictamen que presenta la Comisión Municipal de Consulta Ciudadana relativo al resultado del proceso para la Elección de Delegados del Municipio de La Paz, para el periodo 2015-2018 y declaratoria de validez oficial de la elección. **3.-** Toma de protesta y entrega de nombramiento a los ciudadanos Delegados Municipales electos de Todos Santos, San Antonio, San Juan de los Planes, Los Barriles, Los Dolores, Valle de El Carrizal, El Sargento, para el periodo 2015-2018. **4.-** Clausura.

De conformidad a lo previsto por los artículos 94 fracción I, 95 fracciones I y 96 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de La Paz, se sometió a consideración del H. Cabildo, en forma económica, la propuesta del Orden del Día, siendo el resultado de la votación el siguiente: 15 a favor; 0 en contra; y 0 abstenciones, en consecuencia, el C. Secretario General declaró formalmente aprobado por unanimidad de votos el Orden del Día de la Cuarta Sesión Pública Extraordinaria de Cabildo del H. XV Ayuntamiento de La Paz.

Acto seguido el C. Presidente Municipal solicitó al C. Secretario General continuar con el **PUNTO NÚMERO DOS** del Orden del Día aprobado, relativo al **Informe y Dictamen que presenta la Comisión Municipal de Consulta Ciudadana relativo al resultado del proceso para la Elección de Delegados del Municipio de La Paz, para el periodo 2015-2018 y declaratoria de validez oficial de la elección.**

En este punto se le otorgó el uso de la voz a la C. Síndica Municipal, quien procedió a dar lectura al Informe y Dictamen referido, mismo que se anexa al presente instrumento.

La C. Síndica Municipal procedió a dar lectura al Informe y Dictamen que presenta la Comisión Municipal de Consulta Ciudadana relativo al resultado del proceso para la Elección de Delegados del Municipio de La Paz, para el periodo 2015-2018 y declaratoria de validez oficial de la elección, el cual se anexa a la presente acta.

Una vez agotada la lectura, el C. Presidente Municipal solicitó al C. Secretario General abrir el proceso de análisis y discusión, atendiendo la instrucción, el C. Secretario General solicitó a los integrantes del Ayuntamiento que si tuviesen alguna intervención, se registrarán y realizaran sus manifestaciones respectivas.

Abierto el registro de participaciones, se le concedió el uso de la voz al Prof. Julio Cervando Higuera Márquez, quinto Regidor, quien expuso: "Comentar que en el caso de El Sargento, fui el Presidente de la Comisión de esa Delegación, y en el Dictamen que nos están presentando, el candidato electo si fue el C. Moisés Calderón Hiraes, fue el ganador, pero en los votos obtenidos le están poniendo el 100%, existe un error de números, aquí marcan que obtuvo los

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



seiscientos catorce de los seiscientos catorce emitidos, sin embargo, él obtuvo, si no tengo error, doscientos sesenta y cuatro votos, para que se corrija ese detalle, pero el C. Moisés si fue el ganador".

En uso de la voz, la C. Rosalva Tamayo Aguilar, Décima Regidora, manifestó: "Nada más, aprovechar este espacio para felicitar a todos los compañeros que estuvimos en las mesas como funcionarios de casillas, porque se condujeron con civilidad, responsabilidad y con esa apertura de hacer las cosas con transparencia, hacerles un atento llamado, para que nos ayuden, las figuras políticas del partido que sean, que por favor se mantengan al margen, la ciudadanía es la que está en cada una de las comunidades eligiendo, y créanme que están eligiendo bien, tanto como el C. Jesús Beltrán Guluarte como la C. Ramona Yaneth Manríquez González, C. Osvaldo Cota Cota, C. Elia Francisca Olachea Carrillo, C. Jorge Luis Lupercio Amador, C. Carlos Ismael Castro Cota y C. Moisés Calderón Hiraes, harán un excelente trabajo, no solo son los votos que lograron obtener, sino ellos se encargarán de ser la parte fundamental de nosotros y representantes en cada una de las comunidades, de atender esas necesidades tan apremiantes que nos están dando cada uno de los ciudadanos, decirles y pedirles que nos sigamos conduciendo así, con esa transparencia y darle la oportunidad al ciudadano, como usted lo está haciendo Señor Presidente, de que el próximo proceso en el cual usted tenía todo para hacer una designación, les está dando esa oportunidad a la ciudadanía de que en cada comunidad elijan quien los va a representar, darles las gracias a todos y felicitarlos por el excelente trabajo que hicieron y que sabemos en las situación económica que no encontramos, pero aun así caminamos, y aquellas personas que no actuaron bien, le voy a pedir de manera muy personal C. Presidente, porque me toco la comunidad de Los Barriles, que se consideren las Observaciones que oportunamente fui reportando a la Comisión, que los aspirantes que estuvieron y que no actuaron bien, que no sea este gobierno quien les dé el cobijo necesario, creo que ya es hora que tomemos cartas en el asunto, y sobre todo, poner ese ejemplo de civilidad que sea respetado por la comunidad, no se vale seguir engañando al ciudadano, seguir repartiendo dadivas, lo que hicimos nosotros y me cuento entre ellos, fue decirle al ciudadano, lo que te traigan agárralo, porque fue un recurso que llego no sabemos de dónde, porque nadie tiene esa capacidad económica de estar surtiendo lo que no hiciste en todo este tiempo con tus conciudadanos, lo quieres hacer en cuarenta y ocho horas y no se vale, creo que las reglas son claras, las convocatorias son claras para todos y hay que ajustarnos a esas bases que nosotros mismos ya aprobamos, muchas gracias y felicidades a todos y aquí estamos para servirles".

En uso de la voz, el C. Presidente Municipal, manifestó "He felicitado a las Regidoras y Regidores, a los funcionarios que intervinieron en este proceso, que hubo respeto, hubo responsabilidad, civilidad en las poblaciones que votaron, y hacer la aclaración en el caso de El Valle de El Carrizal y cumpliendo con la Ley, no quisiéramos dar un golpe a la democracia arrollando una impugnación que se presento el día de hoy, por respeto a esa impugnación, el día de hoy se definirá, se hará una revisión exhaustiva por parte de la Comisión, por eso hoy no se le tomara protesta al compañero Ismael Castro, él tuvo una votación de setecientos cuarenta y tres votos, contra cuatrocientos votos, hay una diferencia casi del dos a uno, pero en respeto a esa impugnación que ingresa el día de hoy, la revisaremos y después ya daremos la notificación correspondiente, por lo que el C. Ismael, se va abstener el día de hoy de tomar protesta hasta no tener la resolución oficial de este documento que ingreso".



Agotadas las intervenciones, el C. Presidente Municipal, solicitó al Secretario General, conducir el proceso de votación en forma nominal, de conformidad al artículo 94 fracción II, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de La Paz.

Concluida la votación en forma nominal, el resultado fue 15 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones; por lo tanto **se declaró formalmente aprobado** por unanimidad de votos del H. Cabildo, el **Informe y Dictamen que presenta la Comisión Municipal de Consulta Ciudadana relativo al resultado del proceso para la Elección de Delegados del Municipio de La Paz, para el periodo 2015-2018 y declaratoria de validez oficial de la elección**, considerando las observaciones realizadas por el Prof. Julio Cervando Higuera Márquez, quinto Regidor.

Continuando con los trabajos de la Sesión, se procedió con el **PUNTO NÚMERO TRES** del orden del día aprobado, relativo a la **Toma de protesta y entrega de nombramiento a los ciudadanos Delegados Municipales electos de Todos Santos, San Antonio, San Juan de los Planes, Los Barriles, Los Dolores, Valle de El Carrizal, El Sargento, para el periodo 2015-2018**. Quedando pendiente la toma de protesta y entrega del nombramiento del candidato electo de El Valle de El Carrizal, C. Carlos Ismael Castro Cota, en virtud de la impugnación presentada por el C. Pilar Cota Sánchez, Candidato a Delegado Municipal de la misma Delegación.

En este punto el C. Presidente Municipal, manifestó que en virtud de que el H. Cabildo aprobó por unanimidad de votos el Informe y Dictamen presentado por la Comisión Municipal de Consulta Ciudadana relativo al resultado del proceso para la Elección de Delegados del Municipio de La Paz, para el periodo 2015-2018, y en consecuencia fue declarada formalmente la validez oficial de la elección realizada el domingo 08 de noviembre de las Delegaciones municipales de La Paz, en las que resultaron electos, en la Delegación de Todos Santos, el C. Jesús Ramón Beltrán Guluarte; en la Delegación de San Antonio, la C. Ramona Yaneth Manríquez González; en la Delegación de San Juan de Los Planes, el C. Osvaldo Cota Cota; en la Delegación de Los Barriles, la C. Elia Francisca Olachea Carrillo; en la Delegación de Los Dolores, el C. Jorge Luis Lupercio Amador; y en la Delegación de El Sargento, el C. Moisés Calderón Hiraes, la Presidencia Municipal solicitó respetuosamente a los ciudadanos mencionados y que se encontraban presentes en la Sala de Sesiones del H. Cabildo, se colocaran en frente del Cabildo del H. XV Ayuntamiento de La Paz, para proceder a tomarles la protesta de Ley.

Una vez hecho lo anterior, el C. Presidente Municipal, expreso:





¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, los Bandos, Reglamentos, Acuerdos, y Disposiciones que de ellos emanen, así como desempeñar leal y responsablemente el cargo para el que fueron electos por los ciudadanos, mirando siempre por el bien y la prosperidad de los habitantes de sus Delegaciones Municipales?

A lo cual los Delegados Municipales electos contestaron:


¡SÍ PROTESTO!

El C. Presidente Municipal manifestó: "¡Si así lo hicieren, que el pueblo de cada una de sus Delegaciones del Municipio de La Paz, se los reconozca, si no, que se los demande!".

Acto seguido, se procedió a la entrega de los nombramientos a los Ciudadanos Delegados Municipales: C. Jesús Ramón Beltrán Guluarte, Delegado de Todos Santos; C. Ramona Yaneth Manríquez González; Delegada de San Antonio; C. Osvaldo Cota Cota, Delegado de San Juan de Los Planes; C. Elia Francisca Olachea Carrillo, Delegada de Los Barriles; C. Jorge Luis Lupercio Amador Delegado de Los Dolores; y C. Moisés Calderón Hiraes, Delegado de El Sargento.

Posteriormente, se procedió con el **ÚLTIMO PUNTO** del Orden del Día, **Clausura**, para lo cual el C. Presidente Municipal, agradeció la asistencia a las Regidoras, Regidores, Síndica Municipal, Secretario General, público en general, compañeros de confianza y medios de comunicación, reiterando su felicitación a los Delegados Municipales electos, así pues, para dar por terminado los trabajos de la Cuarta Sesión Pública Extraordinaria de Cabildo del H. XV Ayuntamiento de La Paz y no habiendo otro asunto que tratar, declaró formalmente **"SE LEVANTA LA SESIÓN"** siendo las 10:45 horas del día miércoles 11 de noviembre del año 2015.

Atentamente
SUFRAGIO EFECTIVO.



LIC. ARMANDO MARTÍNEZ VEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Vertical handwritten notes on the left margin:
Ponla Cas. Flores L.
Dijó.
fury

Vertical handwritten notes on the right margin:
Handwritten scribbles and marks

Handwritten scribble at the bottom left

Handwritten scribbles at the bottom right




LIC. ROSA EVELIA SOLORIO RAMÍREZ
SÍNDICA MUNICIPAL



LIC. JORGE ARTURO BARRÓN PINTO
I. REGIDOR



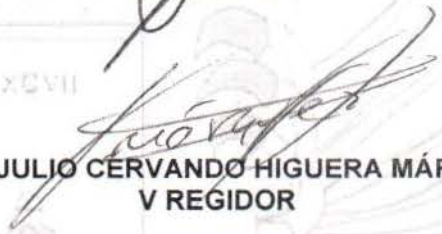
LIC. ROXANA VIANEY REYES SIMÓN
II REGIDORA



LIC. PABLO OJEDA MEZA
II REGIDOR




PROFA. ANA LORENA CASTRO IGLESIAS
IV REGIDORA



PROF. JULIO CERVANDO HIGUERA MÁRQUEZ
V REGIDOR



LIC. ARLEN IVETT PALACIO VILLANUEVA
VI REGIDORA



C. MAXIMINO IGLESIAS CARO
VII REGIDOR



C. GLORIA JUDITH UNZÓN OJEDA
VIII REGIDORA



C. RAMÓN ALEJANDRO TIRADO MARTÍNEZ
IX REGIDOR

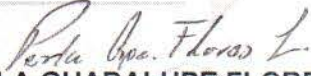
"Esta hoja de firmas, forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Pública Extraordinaria de Cabildo del H. XV Ayuntamiento de La Paz, celebrada el día miércoles 11 de noviembre del año 2015", en la Sala de Sesiones de Cabildo "Manuel Jorge Santa Ana González" del H. XV Ayuntamiento de La Paz"





LIC. ROSALVA TAMAYO AGUILAR
X REGIDOR


C.P. CESAR EDUARDO JUÁREZ CASTILLO
XI REGIDOR


C. JOSÉ OSCAR MARTÍNEZ BURGOS
XII REGIDOR


C. PERLA GUADALUPE FLORES LEYVA
XIII REGIDORA


LIC. ISIDRO MARTÍN IBARRA MORALES
SECRETARIO GENERAL


"Esta hoja de firmas, forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Pública Extraordinaria de Cabildo del H. XV Ayuntamiento de La Paz, celebrada el día miércoles 11 de noviembre del año 2015", en la Sala de Sesiones de Cabildo "Manuel Jorge Santa Ana González" del H. XV Ayuntamiento de La Paz"